

SANTA MARTA

El Consistorio pone en marcha dos proyectos de apoyo a los emprendedores

EÑE

El Ayuntamiento pondrá en marcha dos programas de apoyo a emprendedores que se impartirán en el Centro Municipal de Formación y Empleo Signo XXV, para lo que los interesados tienen de plazo para inscribirse hasta el próximo martes día 8.

Iniciativas en las que el Consistorio invertirá casi 30.000 euros con el fin de impulsar el espíritu emprendedor y el trabajo por cuenta ajena para facilitar la inserción laboral. Las dos líneas de actuación son: Programa de Iniciativa Emprendedora (PIEM), orientado a dar cobertura, formación y apoyo a emprendedores noveles con necesidades específicas en la gestión moderna de la empresa y con una idea empresarial definida; y Programa para la mejora de la productividad empresarial (PROMPE), para dotar a emprendedores y autónomos de herramientas útiles de software y aplicaciones en su trabajo.

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARTA DE TORMES (Salamanca) anuncio

Por acuerdo plenario municipal adoptado el 25/02/2016 se ha aprobado inicialmente la modificación puntual N.º 4.1 del PGOU de este municipio, en el ámbito del sector del suelo urbano no consolidado UNC-1A, según documentación técnica redactada por el arquitecto D. Lorenzo Muñoz Vicente, de diciembre de 2015 promovida a instancia particular.

De conformidad con el 52.2 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y 154.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete el expediente a información pública por el plazo de dos meses a los efectos de que puedan presentarse las alegaciones que se consideren pertinentes, de acuerdo a lo siguiente:

- 1.- Órgano que acuerda la información pública: Pleno del Ayuntamiento.
- 2.- Fecha del acuerdo: 25/02/2016.
- 3.- Expediente sometido a información pública: Modificación Puntual N.º 4.1 del PGOU de Santa Marta de Tormes.

- 4.- Ámbito de aplicación:
 - a) Municipio: Santa Marta de Tormes.
 - b) Provincia: Salamanca.
- 5.- Identidad del Promotor: Mirat Cuatro, S.L.
- 6.- Duración del periodo de información pública: dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación del último de los anuncios publicados en el BOCYL, web municipal y uno de los diarios de mayor difusión de la provincia.

- 7.- Para consultas del expediente completo:
 - a) Identidad del promotor: Mirat Cuatro, SL (C.I.F. B-37283132).
 - b) Lugar: Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes - Urbanismo - (2ª planta).
 - c) Horarios: de 9 a 14 horas, de lunes a viernes hábiles.
 - d) Página web: www.santamartadetormes.es

- 8.- Para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:
 - a) Lugar: en los establecidos legalmente.
 - b) Horario de registro municipal: de 9 a 14 h.

Se pone en conocimiento también que se ha acordado suspender el otorgamiento de las licencias urbanísticas señaladas en los párrafos 1º, 2º, 3º y 4º de la letra a), y 1º y 2º de la letra b) del art. 288 del R.U.CyL, en las áreas donde se altere la calificación urbanística o cualesquiera de las determinaciones de ordenación general y, en general donde se modifique el régimen urbanístico vigente, afectando a todo el sector objeto de esta modificación que se mantendrá hasta la aprobación definitiva de esta modificación, o como máximo durante dos años.

Lo que se hace público para general conocimiento en Santa Marta de Tormes

Santa Marta de Tormes, a 1 de marzo de 2016

EL ALCALDE. Fdo. David Mingo Pérez

CARBAJOSA DE LA SAGRADA

El presupuesto de 2015 cierra con un superávit de casi 900.000 euros

La cifra se suma a los 3,5 millones de euros que tiene el Ayuntamiento como remanente de tesorería ■ El pleno aprueba una modificación de crédito de medio millón de euros

EÑE | CARBAJOSA

La Corporación municipal de Carbajosa de la Sagrada conoció ayer en el pleno ordinario la liquidación del presupuesto del pasado año 2015. Un ejercicio que se ha cerrado con un elevado superávit por valor de 889.478 euros que se suman al remanente tesorería que hay en las arcas municipales, que supera los 3.591.000 euros. Unos fondos que podrán sufragar diversos gastos generales que se den a lo largo del año en el municipio.

Asimismo, el cierre del ejercicio económico de 2015 vio incrementado su nivel de ingresos por la mayor recaudación obtenida por las plusvalías y el ICIO, Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras. La liquidación de las cuentas además muestra que se ha cumplido con el techo de gasto y la ley de estabilidad presupuestaria.

Por otra parte, el pleno también aprobó una modificación de crédito por valor de más de medio millón de euros, en concreto 554.454 euros, que permitirá desarrollar importantes proyectos previstos por el equipo de Gobierno para este año. "que consideramos imprescindibles y de interés general para los ciudadanos", según el portavoz del PP Ángel Manso. Estos proyectos son el acondicionamiento de la parcela que acogerá el recinto ferial; el cerramiento del tramo entre el colegio Pablo Picasso y la guardería municipal, con el objetivo de peatonalizar la zona para mayor seguridad de los escolares y así evitar el paso de los vehículos, que tendrán espacio suficiente en el nuevo aparcamiento que se creará en la parcela de la nueva instalación, así como la ejecución para el acceso



Un momento de la sesión plenaria celebrada anoche en Carbajosa de la Sagrada. | EÑE

La rebaja del bonobús mensual y el bono joven, desde hoy

La unanimidad mostrada por los distintos grupos políticos municipales en la aprobación del establecimiento del precio bonificado del bonobús mensual y el bono joven del transporte metropolitano hace que se ponga en marcha a partir de hoy la aplicación de esta nueva medida. Una rebaja en el precio del autobús del que se beneficiarán los jóvenes de 12 a 30 años con una antigüedad mínima de tres meses empadronados en el municipio y que supondrá casi el 50% menos del precio ordinario establecido. Una mejora del transporte público que se lleva a cabo gracias al convenio entre el Ayuntamiento y la empresa concesionaria, y que también permite a los usuarios de Carbajosa recargar sus tarjetas en la nueva máquina instalada en el municipio, en las instalaciones de la Casa de Cultura.

al parque botánico y concluir la mejora de la plaza del Altozano.

Otros de los puntos incluidos en el orden del día del pleno fueron la aprobación del convenio de colaboración entre la Guardia Civil y la Policía Municipal para trabajar de forma conjunta en materia de violencia de género para canalizar los casos y situaciones que se produzcan en este ámbito. Asimismo, el acuerdo de pleno sirvió para presentar la solicitud de la renovación del sello de reconocimiento del municipio como 'Ciudad Amiga de la Infancia'.

VILLARES DE LA REINA

Cuentacuentos con ingenio

Cerca de medio centenar de niños y algunos padres participaron en la nueva sesión de cuentacuentos semanal, que en esta ocasión escucharon la historia de 'El traje invisible del príncipe Eugenio'. Una actividad que contó con la teatralización del cuento y los personajes. A continuación, participaron en el taller de manualidades 'Pon a prueba tu ingenio', en el que expresaron con imaginación y creatividad lo que para ellos significó el cuento. | EÑE

